

YOUR RAILWAY AND URBAN TRANSPORT PROJECTS
OUR INTEGRATED SOLUTIONS



1. OPERACIONES:

a. Disposiciones legales

CIM COMPAGNIE INTERNATIONALE DE MAINTENANCE se constituye en el Ecuador ante el Notario Segundo del Cantón Quito, con fecha 22 de noviembre de 2013 y el 10 de enero de 2014, se protocolizaron los documentos otorgados en nación extranjera referentes a la solicitud de concesión para operar en Ecuador, sociedad constituida y existente bajo las leyes Francesas; la sucursal extranjera es aprobada mediante Resolución de la Intendencia de Compañías de Cuenca No. SC.DIC.C.14 0046 del 24 de enero de 2014 concediendo el permiso para operar en el Ecuador con arreglo a sus propios estatutos, en cuanto no se opongan a las leyes ecuatorianas cumpliendo con lo estipulado en el artículo 415 de la Ley de Compañías.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES PARA LA PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

a. Bases de preparación de estados financieros: Los presentes Estados Financieros de CIM COMPAGNIE INTERNATIONALE DE MAINTENANCE están presentados de acuerdo a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para pequeñas y medianas empresas (NIIF para PYMES) emitidas por el IASB (International Accounting, Standard Board) que pueden ser adoptadas en Ecuador, además los mismos se encuentran de conformidad a lo prescrito en la Ley de Régimen Tributario Interno (Art 19), Ley de Compañías y sus reglamentos, Código de Comercio, Código de Trabajo, Estatutos de la Empresa, entre otras.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

Los estados financieros se encuentran presentados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, en base a los precios históricos que se encontraban en vigencia en las diferentes fechas en que se generaron las transacciones.

Se presentaran anualmente con la información generada entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de cada año.

Un resumen de las Principales Normas Internacionales de Contabilidad, Normas Internacionales de Información Financiera aplicadas por la empresa, y las disposiciones tributarias en el Ecuador, es el siguiente:

MARCO CONCEPTUAL

NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF).- Son Normas e interpretaciones adaptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (CNIC), estas normas comprenden lo siguiente:

- | | |
|-----|---|
| (a) | Normas Internacionales de Información Financiera |
| (b) | Normas Internacionales de Contabilidad; y |
| (c) | Las interpretaciones originadas por el Comité de Interpretaciones Internacionales de Información Financiera (IFRIC) a las antiguas interpretaciones (SIC) |

OBJETIVO.- En la actualidad existen aspectos fundamentales que los mercados de capital, la globalización de información financiera y la ingeniería de la presentación de los estados financieros, están solicitando a los responsables de toma de decisiones en las Compañías, con respecto a las NIIF.

El objetivo principal de las NIIF es la obtención de una similitud en la Información Financiera por la globalización de la economía mundial, asegurar que los Estados Financieros elaborados con NIIF contengan información de alta calidad que:

- (a) Sea transparente para los usuarios y comparable para todos los ejercicios que se presenten

prestación de servicios. Los inventarios se medirán al costo o al valor neto realizable, el menor.

(-) PROVISIÓN DEL VALOR NETO DE REALIZACIÓN Y OTRAS PÉRDIDAS EN EL INVENTARIO.- Las provisiones se calcularán para cubrir eventuales pérdidas al relacionar el costo con el valor neto de realización. Esta provisión se puede dar por obsolescencia, como resultado del análisis efectuado a cada uno de los rubros que conforman el grupo inventarios. Es una cuenta de valuación del activo, de naturaleza crédito.

SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS.- Se registrarán los seguros, arriendos, anticipos a proveedores u otro tipo de pago realizado por anticipado, y que no haya sido devengado al cierre del ejercicio económico; así como la porción corriente de los beneficios a empleados diferidos de acuerdo a la disposición transitoria.

ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.- Se registrará los créditos tributarios por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos entregados por concepto de impuesto a la renta que no han sido compensados a la fecha, y anticipos pagados del año que se declara.

ACTIVOS NO CORRIENTES DISPONIBLES PARA LA VENTA Y OPERACIONES DISCONTINUADAS.- Una entidad clasificará a un activo no corriente (o un grupo de activos para su disposición) como mantenido para la venta, si su importe en libros se recuperará fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado.

CONSTRUCCIÓN EN PROCESO.- Se registran los contratos, específicamente negociados, para la fabricación de un activo o conjunto de activos, que están íntimamente relacionados entre sí o son interdependientes en términos de su diseño, tecnología y función, o bien en relación con su último destino o utilización.

OTROS ACTIVOS CORRIENTES.- Registra otros conceptos de activos corrientes que no hayan sido especificados en las categorías anteriores.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.- Se incluirán los activos de los cuales sea probable obtener beneficios futuros, se esperen utilicen por más de un período y que el costo pueda ser valorado con fiabilidad, se lo utilicen en la producción o suministro de bienes y servicios, o se utilicen para propósitos administrativos. Incluye bienes recibidos en arrendamiento financiero. Al comienzo del plazo del arrendamiento financiero, se reconocerá, en el estado de situación financiera del arrendatario, como un activo y un pasivo por el mismo importe.

(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA.- Es el saldo acumulado a la fecha, de la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil, considerando para el efecto el periodo durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la entidad; o el número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de la entidad.

(-) DETERIORO ACUMULADO.- La provisión se calculará al evidenciarse una disminución en la cuantía de los beneficios económicos que cabría esperar de la utilización del activo, es decir es el exceso acumulado a la fecha del importe en libros de un activo sobre su importe recuperable.

ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN.- Incluye los derechos obtenidos para desarrollar proyectos o para explotar recursos naturales, entre otros; permisos para efectuar operaciones específicas, por tiempo limitado o indeterminado. Se activarán únicamente los gastos de investigación y exploración, desde que entra en la fase de explotación, todos los otros gastos deberán cargarse a resultados.

PROPIEDADES DE INVERSIÓN.- En esta cuenta se registrarán las propiedades que se tienen para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para: (a) su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos; o (b) su venta en el curso ordinario de las operaciones.

ACTIVO INTANGIBLE.- Registra el monto de los activos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física tales como: el conocimiento científico o tecnológico, el diseño e implementación de nuevos procesos o nuevos sistemas, las licencias o concesiones, la propiedad intelectual, los conocimientos comerciales o marcas adquiridas, los programas informáticos, las patentes, los derechos de autor, las películas, las listas de clientes, los derechos por servicios hipotecarios, las licencias de pesca, las cuotas de importación, las franquicias, las relaciones comerciales con clientes o proveedores, la lealtad de los clientes, las cuotas de mercado y los derechos de comercialización, entre otros. Cuando un activo no cumple la definición de activo intangible, el importe derivado de su adquisición o de su generación interna, por parte de la entidad, se reconocerá como un gasto del periodo en el que se haya incurrido. No obstante, si el elemento se hubiese adquirido dentro de una combinación de negocios, formará parte de la plusvalía reconocida en la fecha de adquisición.

(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA.- Sólo se amortizarán aquellos activos cuya vida útil es finita y en función de dichos años. El importe amortizable de un activo intangible con una vida útil finita, se distribuirá sobre una base sistemática a lo largo de su vida útil. La amortización comenzará cuando el activo esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

(-) DETERIORO ACUMULADO.- Es el exceso acumulado a la fecha del importe en libros de un activo sobre su importe recuperable.

ACTIVOS POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO.- Son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros, relacionadas con: (a) las diferencias temporarias deducibles; (b) la compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores, que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal; y (c) la compensación de créditos no utilizados procedentes de periodos anteriores.

INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS.- Una subsidiaria es una entidad, entre las que se incluyen entidades sin forma jurídica definida, tales como las fórmulas asociativas con fines empresariales, que es controlada por otra (conocida como controladora). 5 Una controladora o su subsidiaria puede ser un inversor en una asociada o un partícipe.

INVERSIONES ASOCIADAS.- Un ente, sobre el cual el inversor ejerce influencia significativa y que no es una subsidiaria ni una participación en negocio conjunto.

INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS.- Esta Norma se aplicará al contabilizar las participaciones en negocios conjuntos y para informar en los estados financieros sobre los activos, pasivos, ingresos y gastos de los partícipes e inversores, con independencia de las estructuras o formas que adopten las actividades de los negocios conjuntos. No obstante, no será de aplicación en las participaciones en entidades controladas de forma conjunta mantenidas por: (a) entidades de capital riesgo, o (b) instituciones de inversión colectiva, fondos de inversión u otras entidades similares, entre las que se incluyen los fondos de seguro ligados a inversiones que se midan al valor razonable con cambios en resultados de acuerdo con la NIIF 9 Instrumentos Financieros y la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Una entidad medirá estas inversiones al valor razonable con cambios en resultados de acuerdo con la NIIF 9.

PASIVOS POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO: Parte corriente de la obligación producto del contrato de arrendamiento financiero.

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.- Obligaciones provenientes exclusivamente de las operaciones comerciales de la entidad en favor de terceros, así como los préstamos otorgados por bancos e instituciones financieras, con vencimientos corrientes y llevadas al costo amortizado.

OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS.- En esta cuenta se registran las obligaciones con bancos y otras instituciones financieras, con plazos de vencimiento corriente, y llevadas al costo amortizado utilizando tasas efectivas. En esta cuenta se incluirán los sobregiros bancarios.

PROVISIONES.- Se registra el importe estimado para cubrir obligaciones presentes como resultado de sucesos pasados, ante la posibilidad de que la empresa, a futuro, tenga que desprenderse de recursos.

CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS / RELACIONADAS.- Obligaciones con entidades relacionadas, que no provienen de operaciones comerciales. Las obligaciones con entidades relacionadas se reconocerán inicialmente por el costo de la transacción, posteriormente se medirán a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos los pagos realizados.

OTROS PASIVOS FINANCIEROS.- Incluye otras obligaciones financieras como comisiones u otros servicios que constituyen obligaciones actuales de la Compañía por efecto de eventos pasados.

ANTICIPOS DE CLIENTES.- Se registrará todos los fondos recibidos anticipadamente por parte de los clientes, en las cuales se debe medir el costo del dinero en el tiempo (interés implícito) de generar dicho efecto.

PASIVOS DIRECTAMENTE ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES DISPONIBLES PARA LA VENTA Y OPERACIONES DISCONTINUADAS.- Este rubro comprenderá aquellos pasivos asociados directamente con los activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta.

PORCION CORRIENTE PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.- Incluye la porción corriente de provisiones por beneficios a empleados, incluyendo los beneficios post-empleado, o aquellos generados por beneficios pactados durante la contratación del personal la compañía, así como los originados de contratos colectivos de trabajo.

del contrato ya ejecutado. Este método suministra información útil sobre la evolución de la actividad del contrato y el rendimiento derivado del mismo en cada período contable. Bajo el método del porcentaje de realización, los ingresos del contrato se reconocen como tales, en el resultado del período, a lo largo de los períodos contables en los que se lleve a cabo la ejecución del contrato. Los costos del contrato se reconocerán habitualmente como gastos en el resultado del período en el que se ejecute el trabajo con el que están relacionados."

La NIIF 15 podía ser utilizada de manera opcional a partir del ejercicio 2017, pero con obligatoriedad a partir del 1 de enero de 2018; determina un modelo único, de cinco pasos, para que sea aplicado a todos los contratos con los clientes,

Los cinco pasos del modelo son tal y como sigue:

- identifique el contrato con el cliente;
- identifique las obligaciones de desempeño contenidas en el contrato;
- determine el precio de la transacción;
- asigne el precio de la transacción a las obligaciones de desempeño contenidas en los contratos; y
- reconozca ingresos ordinarios cuando (o como) la entidad satisfice la obligación de desempeño.

3. CAJA Y EQUIVALENTES:

Este rubro está conformado por:

	2017	2018	Variación	%
Caja (a)	700,00	700,00	0	0%
Bancos (b)	1 163 312,11	770 562,45	-392 749,66	-34%
Certificado depósito a plazo (c)	220 000,00	0	-220 000,00	-100%
Total	1 384 012,11	771 262,45	-612 749,66	-44%

(a) La sucursal extranjera registra dos fondos para la administración de caja chica, los mismos que son supervisados con cuadros periódicos que al cierre del ejercicio sus saldos no muestran variación ya que fueron restituidos totalmente por el valor de USD 700,00.

(b) Las conciliaciones bancarias, no mostraron diferencias existe concordancia entre lo registrado en libros y los estados de cuenta, los saldos se encuentran conciliados y corresponden al acpital de trabajo de la compañía.

Con respecto al año anterior se evidencia un reducción de las disponibilidades en aproximadamente un 44%.

4. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES:

El rubro está conformado por:

	2017	2018	Variación	%
Clientes por cobrar (a)	750 543,87	1 579 210,23	828 666,36	110%
Reserva cuentas incobrables (b)	-1 151 901,49	-1 478 416,00	-326 514,51	28%
Por Cobrar Re - exportación	1 205,10	1 205,10	0	0%
Cuentas por cobrar relacionadas	89 843,85	1 104 872,60	1 015 028,75	1130%
Total	-310 308,67	1 206 871,93	1 517 180,60	-489%

(a) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se encuentran pendientes de cobros facturas, que se emitirán conforme al avance de la obra y presentación de las planillas, estos valores se facturarán al GAD Municipal, ya que CIM maneja dos valores en el rubro de clientes: Clientes por facturación y clientes por reconocimiento de ingresos que alcanzan al valor de USD 1 579 210,23.

Al ser un contrato de construcción se procede con el reconocimiento del avance de la obra como un ingreso por cobrar aun cuando este valor no se facture al cliente, este valor luego se liquida con la emisión de la respectiva factura.

(b) Si bien la norma internacional no aborda presiones absolutas, pues el IASB no emite reglas si no estándares; las condiciones para clasificar una cartera como incobrable es a través de el establecimiento de una política interna y el IASB solo aporta orientación desde una perspectiva financiera, para cuantificar el importe de las cuentas por cobrar que habrán de considerarse como irrecuperables o de difícil cobro, las compañías deben efectuar un estudio que sirva de base para determinar el valor de los saldos que deben ser incluidos y, en su caso, estar en posibilidad de crear o incrementar las estimaciones contables necesarias, para prevenir los diferentes

- a) La empresa cuenta con diferentes pólizas multi riesgos, seguros de vehículos livianos, pesados, etc., cuya amortización se la realiza de manera mensual en la parte que corresponde que constan en el Estado del Resultado Integral, no se evidenciaron diferencias.
- b) El anticipo a proveedores corresponde a contratos pendientes que se encuentran en ejecución, los otros anticipos corresponde a una garantía por arriendos varios (oficinas, bodegas, departamentos, vehículos alquilados, etc.), los mismos que estan controlados.

7. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO:

Este rubro está conformado por:

	% Tasa	2017	2018	Variación	%
Maquinaria y equipo Inicial	10	35.000,00	35.000,00	0,00	0%
Maquinaria y equipo de imp.	10	61 390,40	61 390,40	0,00	0%
Equipo de computación	33	5 970,00	5 970,00	0,00	0%
Licencias y software	33	35 105,26	35 105,26	0,00	0%
Vehículos	20	407 993,63	430 859,70	22 866,07	6%
Total Activos Fijos (a)		510 459,29	533 325,36	22 866,07	4%
Menos Dep. y Amort, Acu. (b)		(294 884,51)	(382 359,38)	-87 475,17	29%
Neto		215 574,78	150 965,98	-61 400,43	-28%

- (a) Propiedad planta y equipo: Conforme lo estipulado en el Manual de políticas contables de la compañía se considera como activo fijo solo los bienes que superen los cinco mil dólares, el valor de los activos netos al 31 de diciembre de 2018 alcanza al valor de USD 154 174,35.

- (b) Depreciaciones: De acuerdo a las normas contables la compañía aplico los porcentajes y calculos de depreciación en estricto cumplimiento a la normativa tributaria al respecto.

CIM COMPAGNIE INTERNATIONALE DE MAINTENANCE.

(Cuenca - Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

8. PROVEEDORES NACIONALES:

Este rubro está conformado por:

	2017	2018	Variación	%
Proveedores locales (a)	21 310,31	10 854,02	-10 456,29	-49%
TC por pagar	7 893,45	910,48	-6 982,97	-88%
Gastos generados por pagar	6 800,51	1 635,62	-5 164,89	-76%
Municipio de Cuenca (b)	162 576,55	72 957,63	-89 618,92	-55%
Total proveedores nacionales (c)	198 580,82	86 357,75	-112 223,07	-57%

- (a) El rubro de esta cuenta, corresponde a proveedores locales por USD 10 854,02 de pagos pendientes de trabajos concluidos o por concluir que corresponden a los distintos requerimientos de la compañía.
- (b) Este rubro corresponde, al anticipo entregado por el GAD Municipal, que se va liquidando según como se vayan presentando las planillas, y que se irá liquidando de acuerdo al avance del proyecto.
- (c) Los acreedores de la compañía se encuentran detallados en el mayor de la cuenta contable, los mismos que están plenamente identificados, realizando un control constante de cada uno de ellos.

9. PROVEEDORES DEL EXTERIOR:

Este rubro está conformado por:

	2017	2018	Variación	%
CIM Francia (a)	1 555 490,18	1 555 490,18	0,00	0%
TATA STEEL FRANCE por pagar (b)	37 483,34	37 483,34	0,00	0%
Importación temporal por pagar (c)	101 983,61	101 983,61	0,00	0%
CIM Francia Import. Por pagar (d)	23 907,06	530 525,56	506 618,50	2119%
Total proveedores del exterior	1 718 864,19	2 225 482,69	506 618,50	29%

Esta cuenta experimentó una variación del 29% frente al año anterior, valores que se liquidarán al finalizar el proyecto y que corresponde a:

a).- El valor de USD 1 555 490,18 que se adeuda a CIM Francia, como préstamo se mantiene frente al año anterior y se originó debido a la necesidad de flujo por parte de la empresa para continuar con el proyecto, debido a la moratoria de pagos por el GAD Municipal.

b).- Valores pendientes con TATA STEEL que correspondía a una importación de herramientas que se reexportó.

c).- El valor que registra la cuenta de importación temporal al cierre del ejercicio es de USD 101 983,61 de acuerdos a los requerimientos de la maquinaria que ingresa temporalmente al país y que continuaron prestando el servicio.

d).- El valor de USD 530 525,56 registrado a CIM Francia como importaciones por pagar, por USD 23.907,06 y servicios técnicos por USD 506.618,50.

10. OBLIGACIONES CON EMPLEADOS:

Este rubro está conformado por:

	2017	2018	Variación	%
Aportes por pagar	11 741,63	21 430,71	9 689,08	83%
XIII Sueldos por Pagar	1 123,05	1 225,73	2,68	0,2%
XIV Sueldos por Pagar	1 240,06	1 277,18	37,12	3%
Vacaciones por pagar	15 310,78	39 403,96	24 093,18	157%
Desahucio por pagar	5 740,06	9 118,29	3 378,23	59%
Liquidaciones por pagar	192,36	0	-192,36	-100%
Deducciones laborales por pagar	498,10	498,10	0	0
Total	35 846,04	72 953,97	37 007,93	103%

Este rubro contempla las obligaciones pendientes con empleados y trabajadores por diversos conceptos, además las obligaciones con instituciones que tienen relación con el aspecto laboral, estos valores están directamente ligados a remuneraciones generadas en el último mes del ejercicio.

Las provisiones por concepto de beneficios sociales, están siendo calculadas en función al sueldo que percibe cada trabajador, sin que haya aspectos que comentar. En el caso del desahucio se encuentra ajustado a los valores calculados por el actuario contratado para el efecto.

11. IMPUESTO POR PAGAR

El movimiento de retenciones de impuestos es el siguiente:

	2017	2018	Variación	%
Impuesto mensual por pagar (a)	3 468,25	34 591,62	31 123,37	897%
Impuesto a la renta por pagar del eje.	85 511,90	90 245,77	4 733,87	6%
Total retenciones I. Renta e IVA (b)	88 980,15	124 837,39	-35 857,24	40%

- (a) Este valor corresponde a las retenciones realizadas tanto del impuesto a la renta en la fuente como retenciones del IVA realizados a cada proveedores en el ejercicio económico 2018, la Compañía cancelara en el momento de la declaración del formulario 103 y del formulario 104 su totalidad.
- (b) Luego de efectuar la conciliación tributaria, se determinó un impuesto a pagar de USD 90 245,77 como consecuencia de un alto gasto no deducible, constituido básicamente por la provisión de incobrables.

12. PATRIMONIO:

Este rubro está conformado por:

	2017	2018	Variación	%
Capital social	25 000,00	25 000,00	0,00	0%
Resultado ejercicios anteriores	0,00	(557 705,99)	-557 705,99	100%
Resultado del ejercicio	(557 705,99)	220 875,03	778 581,02	-139%
Total	(532 705,99)	(336 830,96)	195 875,03	-37%

Al 31 de diciembre de 2017 y 2018 el capital suscrito y pagado es de veinte y cinco mil dólares, y de acuerdo al movimiento de resultados a la fecha la sucursal extranjera presenta un patrimonio negativo de USD (320 101,59), que a la fecha ya no puede ser muy acusante, en razón que el proyecto está en su etapa final y que se lo puede manejar de manera práctica, a pesar de que la normativa al respecto manifiesta aspectos puntuales.

Ley de Compañías en la sección :

... B. DE LAS COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

Art. 406.- El Superintendente de Compañías podrá cancelar el permiso de operación concedido a una compañía extranjera que tenga sucursal en el Ecuador, en los siguientes casos:

(...) 3. Si la sucursal registrare pérdidas de más del cincuenta por ciento del capital asignado, y no se lo aumentare dentro del plazo concedido por el Superintendente, para tal efecto;.....

13. INGRESOS:

Este rubro está conformado por:

	2017	2018	Variación	%
Ingresos por construcción (a)	871 108,36	-1 398 309,37	-2 269 417,73	-261%
Facturación ingresos por const. (b)	1 415 192,77	5 231 661,68	3 816 468,91	270%
Reconocimiento ingresos ACNT (c)		698.825,10	698.825,10	
Otros ingresos indemnizaciones seguros	282,73	1 023,93	741,20	262%
Intereses ganados en pólizas	20 549,99	2 567,50	-17 982,49	-88%
Otros ingresos re – exportación	46 221,77	-	46 221,77	-100%
Total Ingresos	2 353 355,62	4 535 768,84	2 182 413,22	93%

a).- Para el registro de ingresos la empresa ha observado estrictamente sus políticas contables, lo establecido en la NIIF 15 y la Ley de Régimen Tributario Interno, con la facturación de acuerdo al avance de obra. Los valores que fueron reconocidos por avance de obra y reconocimiento de ingresos, luego descontados al momento de hacer la factura definitiva, el saldo quedó en \$1.398.309,37 que es el resultado de haber reconocido por ingresos de construcción en ejercicios anteriores y declarado como ingreso, por lo tanto, se debe descontar de los valores facturados en el 2018.

b).- Este valor nace de la aplicación del numeral 3.7.1 del Manual de Políticas contables de la empresa sobre la facturación.

c).- En el estado de resultados se debe reflejar el valor por ingresos reconocidos pero aún no facturados en el ejercicio 2018, por servicios prestados al Consorcio ACTN, que se liquidarán el ejercicio 2019.

14. COSTOS Y GASTOS:

Este rubro está conformado por:

	2017	2018	Variación	%
Costo de ventas	835 070,07	2 616 481,17	1.781.411,10	213%
Gastos generales	1 906 235,43	1 476 433,47	-429.801,96	-23%

Gasto impuesto a la renta	169 283,84	155 500,04	-13.783,00	-9%
Gastos Bancarios	116,62	60,00	-56,62	-49%
Total costos y gastos	2 910 705,96	4 248 474,68	1.337.768,72	46%

a).- Dentro de este rubro se consideran las importaciones que han requerido para el desarrollo de las actividades en las que se incluye los pagos de aranceles, impuestos, almacenaje, despachos aduaneros y otros gastos en los que se incurrieron en las importaciones, todos los gastos están debidamente respaldados.

b).- Comprenden todos los costos que fueron necesarios para la operación del proyecto, los mismos que se encuentran correctamente respaldados, cumpliendo con las disposiciones legales.

c).- En este rubro se agrupan todos los gastos directos, sueldos, depreciaciones, seguros, etc., los mismos que muestran saldos razonables.

15. RESULTADOS DEL EJERCICIO:

En el año 2018 se registra una utilidad de US\$ 442.792,20, antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta, que resulta de el impuesto causado luego de la conciliación tributaria.

Consultinco Cía. Ltda. Consultores, Auditores Independientes.